Al despacho
Bucaramanga, 14 de diciembre de 2020

ADRIANA MARÍA PADILLA SARMIENTO
SECRETARIA AD HOC

SUCESION 248-20 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
Bucaramanga, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En escrito que antecede el Dr. ROBERTO AGUDELO PINZON solicita se acepte la designación del señor EDGAR DUARTE RODRIGUEZ como administrador de la finca BRISAS DEL OESTE de propiedad del causante; no obstante, examinada la petición y los documentos que con la misma se adjuntan no se menciona la calidad en la que actúa dentro del presente asunto; en consecuencia y a fin de estudiar lo peticionado se exhorta al togado a fin que indique y allegue las pruebas correspondientes de la calidad en la que eleva su solicitud.

NOTIFIQUESE

ANGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **76** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha
Bucaramanga: 16 de diciembre 2020

ADRIANA MARÍA PADILLA SARMIENTO
SECRETARIA AD HOC

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 5to. de Familia de Bucaramanga
SECRETARIO (A)